(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 1 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

Versión: 4 Fecha de revisión: 12/03/2018

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: P1170 BUMPER TEXTURE GREY

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

RENOVACION DEL ACABADO DE VEHICULOS USO PROFESIONAL

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: Professional Painting Sistem s.l.

Dirección: Pol. Ind. INHOR C/viena - nave 9

Población: 23620 MENGIBAR

Provincia: JAEN
Teléfono: 953 370096
Fax: 953 370096

E-mail: nupinsur@telefonica.net

1.4 Teléfono de emergencia: (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Flam. Liq. 2: Líquido y vapores muy inflamables.

Repr. 2 : Se sospecha que daña al feto. Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:







Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H315 Provoca irritación cutánea. H361d Se sospecha que daña al feto.

Frases P:

P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente

de ignición. No fumar.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 2 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P280 Llevar guantes/prendas adecuadas/gafas/máscara de protección.

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver Referencia a instrucciones de primeros auxilios en FDS).

P370+P378 EN CASO DE INCENDIO. Utilizar extintor de polvo ó CO2 para la extinción.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Contiene: tolueno

Versión: 4

Fecha de revisión: 12/03/2018

2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

Puede formarse una mezcla de polvo y aire explosiva si se dispersa.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificaciói 1272/	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Indice: 601-022- 00-9 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01- 2119488216-32-XXXX	[1] xileno (Mezcla de isómeros)	10 - 49.99 %	Acute Tox. 4, H312+H332 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 14807-96-6 N. CE: 238-877-9	[1] talco (Mg3H2(SiO3)4)	2.5 - 9.99 %	-	-
N. Indice: 607-025- 00-1 N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1 N. registro: 01- 2119485493-29-XXXX	[1] acetato de n-butilo	2.5 - 19.99 %	Flam. Liq. 3, H226	-
N. Indice: 606-001- 00-8 N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2 N. registro: 01- 2119471330-49-XXXX	[1] acetona,propan-2-ona,propanona	1 - 9.99 %	Flam. Liq. 2, H225	-
N. CAS: 13463-67-7 N. CE: 236-675-5 N. registro: 01- 2119489379-17-XXXX	[1] dióxido de titanio	2.5 - 9.99 %	-	-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

Fecha de revisión: 12/03/2018

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 3 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

		Flam. Liq. 3,	
[1] tolueno	3 - 9.99 %		-
		H3610	
[1] negro de carbón	0 - 2.49 %	-	-
[-]			
[1] sulfato de bario	0 - 2.49 %	-	-
[1] trióvido do dibiorro	0 240.0/-		
	0 - 2.79 70	_	_
[1] n-butanol,butan-1-ol	0 - 0.99 %	-	-
,			
	[1] tolueno [1] negro de carbón [1] sulfato de bario [1] trióxido de dihierro [1] n-butanol,butan-1-ol	[1] negro de carbón 0 - 2.49 % [1] sulfato de bario 0 - 2.49 % [1] trióxido de dihierro 0 - 2.49 %	[1] tolueno 3 - 9.99 % H226 - Repr. 2, H361d [1] negro de carbón 0 - 2.49 % - [1] sulfato de bario 0 - 2.49 % - [1] trióxido de dihierro 0 - 2.49 % -

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Versión: 4

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

^[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 4 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

Versión: 4 Fecha de revisión: 12/03/2018

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente. En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser periudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores.Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 5 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

Fecha de revisión: 12/03/2018

Versión: 4

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

		Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
Código	Descripción	requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
P5b	LÍQUIDOS INFLAMABLES	50	200

7.3 Usos específicos finales.

PINTURA PARA PLASTICOS

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
		España [1]	Ocho horas	50	221
xileno (Mezcla de isómeros)	1330-20-7	Espana [1]	Corto plazo	100	442
xiierio (Mezcia de Isomeros)	1330-20-7	European	Ocho horas	50 (skin)	221 (skin)
		Union [2]		100 (skin)	442 (skin)
talco (Mg3H2(SiO3)4)	14807-96-6	España [1]	Ocho horas		2 (sin fibras de amianto, fracción respirable)
			Corto plazo		
acetato de n-butilo	123-86-4	España [1]	Ocho horas	150	724
acetato de 11-batilo	123-00-4	Lspana [1]	Corto plazo	Corto plazo 200	965
		España [1]	Ocho horas	500	1210
acetona,propan-2-ona,propanona	67-64-1	Lspana [1]	Corto plazo		
	07-04-1	European	Ocho horas	500	1210
		Union [2]	Corto plazo		
dióxido de titanio	13463-67-7	España [1]	Ocho horas		10
dioxido de titallio	13703-07-7	Lspana [1]	Corto plazo		
		España [1]	Ocho horas	50	192
tolueno	108-88-3	LSpana [1]	Corto plazo	100	384
toluerio	100-00-3	European	Ocho horas	50 (skin)	192 (skin)
		Union [2]	Corto plazo	100 (skin)	384 (skin)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

Versión: 4

trióxido de dihierro

n-butanol,butan-1-ol

Fecha de revisión: 12/03/2018

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 6 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

20

50

5 Polvo y

Humos como Fe

61

154

negro de carbón	1333-86-4	España [1]	Ocho horas	0,4 Fracción respirable (Antracita), 0,9 Fracción respirable (Bituminoso)
			Corto plazo	
		Ecnaña [1]	Ocho horas	10
sulfato de bario	7727-43-7	España [1]	Corto plazo	
	//2/-43-/	European	Ocho horas	0,5
		Union [2]	Corto plazo	

España [1]

España [1]

1309-37-1

71-36-3

Ocho horas

Corto plazo Ocho horas

Corto plazo

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
xileno (Mezcla de isómeros)	1330-20-7	España [1]	Ácidos metilhipúricos en orina	1 g/g creatinina	Final de la jornada laboral
acetona,propan-2-ona,propanona	67-64-1	España [1]	Acetona en orina	50 mg/l	Final de la jornada laboral
		España [1]	o-Cresol en orina	0,5 mg/l	Final de la jornada laboral
		España [1]	Ácido hipúrico en orina	1,6 g/g creatinina	Final de la jornada laboral
tolueno	108-88-3	España [1]	Tolueno en sangre	0,05 mg/l	Principio de la última jornada de la semana laboral
		España [1]	Tolueno en orina	0,08 mg/l	Final de la jornada laboral

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2016.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
xileno (Mezcla de isómeros)	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	77
N. CAS: 1330-20-7	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 215-535-7			
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	480
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	102,34
acetato de n-butilo	(Consumidores)		(mg/m³)
N. CAS: 123-86-4	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	960
N. CE: 204-658-1	(Trabajadores)	sistémicos	(mg/m³)
N. CE. 204-036-1	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	859,7
	(Consumidores)	sistémicos	(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	480
	(Trabajadores)		(mg/m³)

^[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Versión: 4 Fecha de revisión: 12/03/2018		Pá Fecha de impresión:	gina 7 de 17 12/03/2018
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	102,34

	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	102,34
	(Consumidores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	960
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	859,7
	(Consumidores) DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	(mg/m³)
	(Consumidores)	Oral, Cronico, Electos sistemicos	3,4 (mg/kg bw/day)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	3,4 (mg/kg
	(Consumidores)	Cutarica, Cromeo, Erectos sisternicos	bw/day)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1210
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	200
	(Consumidores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	2420
acetona,propan-2-ona,propanona	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CAS: 67-64-1	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	186
N. CE: 200-662-2	(Trabajadores)		(mg/kg
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	bw/day) 62 (mg/kg
	(Consumidores)	Cutariea, Croffico, Liectos sisterficos	bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	62 (mg/kg
	(Consumidores)	Graff Graffico, Erectos sisteminos	bw/day)
dióxido de titanio	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	10
N. CAS: 13463-67-7	(Trabajadores)	, ,	(mg/m³)
N. CE: 236-675-5			
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	192
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	56,5
	(Consumidores) DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	(mg/m³) 192
	(Trabajadores)	Initial action, Cronico, Electos sistemicos	(mg/m ³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	56,5
	(Consumidores)	Triblacion, cromedy Erectos sistermess	(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	384
	(Trabajadores)	sistémicos	(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	226
tolueno	(Consumidores)	sistémicos	(mg/m³)
N. CAS: 108-88-3	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	384
N. CE: 203-625-9	(Trabajadores)	The life Colonia State Colonia	(mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	226 (mg/m³)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	384
	(Trabajadores)	Cutarica, Cromeo, Erectos sisternicos	(mg/kg
	(11454)445165)		bw/day)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	226
	(Consumidores)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	8,13
	(Consumidores)		(mg/kg
negro de carbón	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	bw/day)
negro de carbón N. CAS: 1333-86-4	(Trabajadores)	Timalacion, Cronico, Erectos locales	3,5 (mg/m³)
N. CE: 215-609-9	(Trabajadores)		(1119/111-)
sulfato de bario	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	10
N. CAS: 7727-43-7	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 231-784-4			

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

Fecha de revisión: 12/03/2018

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 8 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

trióxido de dihierro N. CAS: 1309-37-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	10 (mg/m³)
N. CE: 215-168-2	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	10 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	310 (mg/m³)
n-butanol,butan-1-ol N. CAS: 71-36-3	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	55 (mg/m³)
N. CE: 200-751-6	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	3,125 (mg/kg bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Versión: 4

Nombre	Detalles	Valor
	aqua (freshwater)	0,18 (mg/l)
	aqua (marine water)	0,018 (mg/l)
	aqua (intermittent releases)	0,36 (mg/l)
acetato de n-butilo	PNEC STP	35,6 (mg/l)
N. CAS: 123-86-4	sediment (freshwater)	0,981 (mg/kg
N. CE: 204-658-1		sediment dw)
	sediment (marine water)	0,0981
		(mg/kg
		sediment dw)
	aqua (freshwater)	10,6 (mg/L)
	aqua (marine water)	1,06 (mg/L)
	aqua (intermittent releases)	21 (mg/L)
acetona,propan-2-ona,propanona	PNEC STP	100 (mg/L)
N. CAS: 67-64-1	sediment (freshwater)	30,04 (mg/kg
N. CE: 200-662-2		sediment dw)
N. CL. 200 002 2	sediment (marine water)	3,04 (mg/kg
		sediment dw)
	PNEC soil	29,5 (mg/kg
		soil dw)
	aqua (freshwater)	0,68 (mg/L)
	aqua (marine water)	0,68 (mg/L)
tolueno	aqua (intermittent releases)	0,68 (mg/L)
N. CAS: 108-88-3	PNEC STP	13,61 (mg/L)
N. CE: 203-625-9	sediment (freshwater)	16,39 (mg/kg
W 6E1 203 0E3 3		sediment dw)
	sediment (marine water)	16,39 (mg/kg
		sediment dw)
	aqua (freshwater)	0,082 (mg/L)
	aqua (marine water)	0,0082
		(mg/L)
n-butanol,butan-1-ol	aqua (intermittent releases)	2,25 (mg/L)
N. CAS: 71-36-3	PNEC STP	2476 (mg/L)
N. CE: 200-751-6	sediment (freshwater)	0,178 (mg/kg
/		sediment dw)
	sediment (marine water)	0,0178
		(mg/kg
		sediment dw)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Versión: 4 Página 9 de 17 Fecha de revisión: 12/03/2018 Fecha de impresión: 12/03/2018

soil	0,015 (mg/kg
	soil dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %				
Usos:	RENOVACION DEL ACABADO DE VEHICULOS USO PROFESIONAL				
Protección respir	ratoria:				
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y				
Características:	forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.				
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405				
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.				
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.				
Tipo de filtro necesario:	A2				
Protección de las	s manos:				
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos				
Características:	Marcado «CE» Categoría III.				
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420				
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.				
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.				
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.): Sepseor del material (mm): 0,35				
Protección de los					
EPI:	Gafas de protección con montura integral				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.				
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.				
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.				
Protección de la					
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.				
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.				

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

Fecha de revisión: 12/03/2018

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 10 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:Liquido Color: N.D./N.A. Olor:N.D./N.A.

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH:N.D./N.A.

Versión: 4

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 127 °C Punto de inflamación: 7 °C Tasa de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A. Presión de vapor: 29,026 Densidad de vapor:N.D./N.A. Densidad relativa:1,050 g/cm³

Solubilidad: N.D./N.A. Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 11 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

Versión: 4

Fecha de revisión: 12/03/2018

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
	Oral	LD50	Rata	4300 mg/kg bw [1]
		[1] AMA Ar	chives of Indus	trial Health. Vol. 14, Pg. 387, 1956
xileno (Mezcla de isómeros)	Cutánea	LD50	Conejo	> 1700 mg/kg bw [1]
		[1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 123, 1974		
		LC50	Rata	21,7 mg/l/4 h [1]
N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	Inhalación [1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 123, 1974			
		LD50	Rata	5800 mg/kg bw [1]
acetona,propan-2-ona,propanona	Oral	[1] Journal Pg. 609, 19	5,	and Environmental Health. Vol. 15,
	Cutánea			
N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	Inhalación			

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 3.332 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 12 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

c) lesiones oculares graves o irritación ocular; Datos no concluyentes para la clasificación.

Fecha de revisión: 12/03/2018

d) sensibilización respiratoria o cutánea; Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales; Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Producto clasificado:

Versión: 4

Tóxico para la reproducción, Categoría 2: Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única; Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida; Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
	Peces	LC50 Pez 15,7 mg/l (96 h) [1] [1] Bailey, H.C., D.H.W. Liu, and H.A. Javitz 1985. Time/Toxicity Relationships in Short-Term Static, Dynamic, and Plug-Flow Bioassays. In: R.C.Bahner and D.J.Hansen (Eds.), Aquatic Toxicology and Hazard Assessment, 8th Symposium, ASTM STP 891, Philadelphia, PA:193-212			
xileno (Mezcla de isómeros)	Invertebrados acuáticos	LC50 Crustáceo 8,5 mg/l (48 h) [1] [1] Tatem, H.E., B.A. Cox, and J.W. Anderson 1978. The Toxicity of Oils and Petroleum Hydrocarbons to Estuarine Crustaceans. Estuar.Coast.Mar.Sci. 6(4):365-373. Tatem, H.E. 1975. The Toxicity and Physiological Effects of Oil an Petroleum Hydrocarbons on Estuarine Grass Shrimp Palaemonetes pugio (Holthuis). Ph.D.Thesis, Texas A&M University, College Station, TX:133 p			
N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	Plantas acuáticas				
acetona,propan-2-ona,propanona	Peces	Toxicity of Tested Ind	Some Common Indu ividually and Combin	8300 mg/l (96 h) [1] 1968. A Comparison of the strial Waste Components ed. Prog.Fish-Cult. 30(1):3-8	
	Invertebrados	LC50	Crustáceo	8450 mg/l (48 h) [1]	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 13 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

Versión: 4	
Fecha de revisión:	12/03/2018

		acuáticos	[1] Cowgill, U.M., and D.P. Milazzo 1991. The Sensitivity of Ceriodaphnia dubia and Daphnia magna to Seven Chemicals Utilizing the Three-Brood Test. Arch.Environ.Contam.Toxicol. 20(2):211-217. Canton, J.H., and D.M.M. Adema 1978. Reproducibility of Short-Term and Reproduction Toxicity Experiments with Daphnia magna and Comparison of the Sensitivity of Daphnia magna with Daphnia pulex and Daphnia cucullata in Short-Term Experiments. Hydrobiologia 59(2):135-140 (Used Reference 2018)
N. CAS: 67-64-1	N. CE: 200-662-2	Plantas acuáticas	EC50 Algas 7200 mg/l (96 h) [1] [1] Slooff, W. 1982. A Comparative Study on the Short- Term Effects of 15 Chemicals on Fresh Water Organisms of Different Tropic Levels. Natl.Tech.Inf.Serv., Springfield, VA:25 p. (DUT) (ENG ABS) (NTIS/PB83-200386)
Ashara		Peces	LC50 Pez 31,7 mg/l (96 h) [1] [1] Geiger, D.L., L.T. Brooke, and D.J. Call 1990. Acute Toxicities of Organic Chemicals to Fathead Minnows (Pimephales promelas), Volume 5. Ctr.for Lake Superior Environ.Stud., Univ.of Wisconsin-Superior, Superior, WI:332 p
tolueno		Invertebrados acuáticos	LC50 Crustáceo 92 mg/l (48 h) [1] [1] MacLean, M.M., and K.G. Doe 1989. The Comparative Toxicity of Crude and Refined Oils to Daphnia magna and Artemia. Environment Canada, EE-111, Dartmouth, Nova Scotia :64 p
N. CAS: 108-88-3	N. CE: 203-625-9	Plantas acuáticas	EC50 Algas 12,5 mg/l (72 h) [1] [1] Galassi, S., M. Mingazzini, L. Vigano, D. Cesareo, and M.L.Tosato 1988. Approaches to Modeling Toxic Responses of Aquatic Organisms to Aromatic Hydrocarbons. Ecotoxicol.Environ.Saf. 16(2):158-169

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre		Bioacumulación			
Nonibre	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel	
acetato de n-butilo	1.70			Mondada	
N. CAS: 123-86-4 : 204-658-1	1,78	-	-	Muy bajo	
tolueno	2 72	_	_	Paio	
N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	2,73	-	-	Bajo	
n-butanol,butan-1-ol	0,84	_	_	Muy bajo	
N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6	0,04		_	indy bajo	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 14 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

Versión: 4

Fecha de revisión: 12/03/2018

12.4 Movilidad en el suelo.

Evitar la penetración en el terreno.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU. Nº UN: UN1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 1263, PINTURA, 3, GE II, (D/E) IMDG: UN 1263, PINTURA, 3, GE/E II (7°C) ICAO: UN 1263, PINTURA, 3, GE II

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 15 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018



Fecha de revisión: 12/03/2018

Versión: 4

Número de peligro: 33 ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-E Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Subcategoría de producto (Directiva 2004/42/CE): Directiva COV 2004/42(II) Cat B/E valor limite UE 840g/l(2007).Max para este producto 838g

Fase I * (a partir del 01/01/2007): 840 g/l Fase II* (a partir del 01/01/2010): 840 g/l

(*) g/l listo para su empleo

Contenido de COV (p/p): 52,882 % Contenido de COV: 555,256 g/l

Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV se aplican a este producto. Consulte la etiqueta del producto y/o ficha de datos de seguridad para más información.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5b

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Restricciones de fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas:

Denominación de la sustancia, de los grupos de sustancias o de las mezclas	Restricciones
48. Tolueno	No se podrá comercializar ni utilizar como sustancia o en mezclas en
No CAS 108-88-3	concentraciones iguales o superiores al 0,1 en peso en adhesivos o pinturas
No CE 203-625-9	en spray destinados a la venta al público en general.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 16 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

Fecha de revisión: 12/03/2018

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de inges

estión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315

Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación ocular grave. H319 H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H361d Se sospecha que daña al feto.

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H373

Códigos de clasificación:

Versión: 4

Acute Tox. 4 [Dermal]: Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4

Acute Tox. 4 [Inhalation]: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Acute Tox. 4 [Oral]: Toxicidad oral aguda, Categoría 4 Asp. Tox. 1: Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2: Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2: Líquido inflamable, Categoría 2 Flam. Liq. 3: Líquido inflamable, Categoría 3 Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2 Skin Irrit. 2: Irritante cutáneo, Categoría 2

STOT RE 2: Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2 STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Secciones modificadas respecto a la versión anterior:

1,2,3,4,5,6,8,9,11,12,14,15,16

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 2 (Peligrosos)

Inflamabilidad: 4 (Menor de 73°F)

Reactividad: 0 (Estable)

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

P1170 BUMPER TEXTURE GREY



Página 17 de 17 Fecha de impresión: 12/03/2018

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

Fecha de revisión: 12/03/2018

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Versión: 4

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2015/830. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.